

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28719 *TRANSPORTES CONEJO MURCIA, S.L.*
CEREALES DEL LEVANTE Y TRANSPORTES, S.L.

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 241/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Daniel Gamazo Rodríguez contra las empresas Transportes Conejo Murcia, S.L., y Cereales del Levante y Transportes, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Decreto, por el que se declara a los ejecutados Transportes Conejo Murcia, S.L., y Cereales del Levante y Transportes, S.L. en situación de Insolvencia Total por importe de 13.771,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 14 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100068238-1